



**Aviso de Privacidad Integral para Proveedores del Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco**

**I. El domicilio del responsable;**

El **Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco**, SIBAPAS, con domicilio en la calle González Ortega número 162, Colonia Centro, Municipio de La Barca, Jalisco, Código Postal No. 47910.

**II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles;**

Los datos personales de nuestros proveedores que serán sometidos a tratamientos son los siguientes:

<b>Sensibles</b>	<b>Datos personales</b>
Huella digital	Nombre Domicilio Giro Comercial Teléfono Correo Electrónico Clave de Elector CURP Fecha de Nacimiento RFC

	CURP
	Número de Cuenta
	CLABE Interbancaria

**III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento;**

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos; 5, 7, fracción I, 8, párrafo 1, fracción III, 14 y 20.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8°, fracción V, incisos ñ) y p)

Decreto Modificado del Organismo Público Descentralizado Municipal, Denominados Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco, artículos 1, 5 y 8, en todas sus fracciones.

**IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular;**

- Llevar un registro público del padrón de proveedores del Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco, de conformidad con los artículos 7, fracción I y 8 párrafo 1, fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.
- Publicar la información concerniente a los concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de conformidad con las obligaciones de Ley con respecto a la información fundamental obligatoria para todos los sujetos obligados, de conformidad con el artículo 8°, párrafo 1, fracción V, incisos ñ) y p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Dar atención a Solicitudes de Información

**V. La información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso;**

El del Sistema Barquense Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco no utiliza dichos mecanismos.

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;**

Para el ejercicio de derechos ARCO deberá asistir a la Unidad de Transparencia y llenar los formatos autorizado, así mismo se le informa que en caso de que quiera presentar su solicitud por escrito libre, de conformidad con el artículo 51 de la Ley en la Materia esta debe contener lo siguiente:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;*
  - II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;*
  - III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;*
  - IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;*
  - V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;*
  - VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y*
  - VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.*
- 2. Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.*
  - 4. En el caso de solicitudes de rectificación de datos personales, podrá aportar la documentación que sustente su petición.*
  - 5. Con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca, Jalisco.*

*6. En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento o, en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.*

*7. El titular podrá aportar las pruebas que estime pertinentes para acreditar la procedencia de su solicitud, las cuales deberán acompañarse a la misma desde el momento de su presentación.*

El Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca, Jalisco, deberá dar respuesta a sus solicitudes en un plazo máximo de 10 días con la posibilidad de una ampliación de cinco días.

En caso de que no esté conforme con la respuesta a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO, podrá iniciar un Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco.

#### **Mecanismo para manifestar negativa para el tratamiento de datos.**

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales de forma presencial en la Unidad de Transparencia ubicada en las oficinas de este OPD SIBAPAS. O a través del correo electrónico: [transparencia@sibapas.com.mx](mailto:transparencia@sibapas.com.mx)

#### **VII. El domicilio de la Unidad de Transparencia;**

La Unidad de Transparencia se encuentra en la calle González Ortega número 162, Colonia Centro, Municipio de la Barca, Jalisco, Código Postal No. 47910, teléfono: 393 935 31 53.

#### **VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

Los cambios en el presente aviso de privacidad serán comunicados en el sitio oficial:

<https://sites.google.com/view/sibapas/aviso-de-privacidad/aviso-de-privacidad-integral>